

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,742

Suscripción en Córdoba { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

SÁBADO 8 DE MAYO DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

LOS JAPONESES EN LAS ISLAS SANDWICH

Entre la multitud de noticias que durante la anterior semana nos transmitió el telégrafo, figuraba una que, sin referirse a los asuntos de Oriente, llamaba la atención de un modo especial.

Dicha noticia se refería a un pequeño incidente, sin importancia al parecer, ocurrido en un minúsculo archipiélago del Océano Pacífico. Tratabase de un buque que conducía 400 emigrantes japoneses, al cual el gobierno hawaiano negó la entrada en los puertos de su país, bajo pretexto de que había ya bastante representación de la raza amarilla en las islas Sandwich y de que los recién llegados harían la competencia a los trabajadores indígenas.

Imposibilitados de desembarcar, los japoneses han debido volver a Kobó, de donde habían salido; pero juraron vengarse, y al efecto, protestaron tan enérgicamente cerca del gobierno de Tokio, que éste, tomando la defensa de sus súbditos, decidió enviar dos buques de guerra a las aguas de Honolulu.

A primera vista, esta apelación a la fuerza del imperio del mikado contra un pequeño pueblo que no cuenta con 100.000 habitantes, parece inexplicable, cubriéndose, al parecer, de ridículo los vencedores de los chinos al manifestar belicosas veleidades contra una república liliputiense.

Pero si se reflexiona y se tiene en cuenta el estado de espíritu de los japoneses, no se encontrará nada de extraordinario en el suceso señalado por el telégrafo; aquellos habitantes del Extremo Oriente, que tienen conciencia de su superioridad, y que han probado que saben ir solos, por fuerza han de ser presa de la exasperación al verse expulsados de todas partes, de China, de Corea, de las Filipinas, y aún... de las islas Sandwich.

Las tropas del imperio del Sol Saliente derrotaron enteramente, por tierra y por mar, las legiones del Hijo del Cielo, y cuando llegó el momento de apoderarse de los despojos del vencido, tres potencias europeas vinieron a impedirle tomar posesión de sus conquistas territoriales, pudiendo dar las gracias de que Francia, Alemania y Rusia le permitieran percibir los 300 ó 400 millones de dólares que consintió la China en pagar como indemnización de guerra. Por vía de consuelo, la nueva triple europea autorizó a los vendedores de Ping-Yang, de Yalon, de Port Arthur y de Wei-Hai-Wei, para ocupar militarmente la Corea; pero, ¿qué pasó luego?

Después de dos ó tres revoluciones ocurridas en Seoul, revoluciones de las que no ha llegado nunca a descubrirse la verdadera causa, los japoneses han debido arriar el pabellón ante Rusia, que de aquí en adelante desempeña el papel de amo en la capital coreana.

Igual fracaso que en China y en Corea han experimentado en las islas Filipinas: al principio de la reciente insurrección, y aún antes del levantamiento de los tagalos, los japoneses, que alimentan proyectos de expansión, dirigen sus ambiciosas miras al archipiélago español, imaginando que les sería relativamente fácil apoderarse de las islas insurreccionadas mientras nosotros guerreábamos en Cuba; bastábales para ello sostener indirectamente a los mestizos chinos, proporcionándoles cuantos fusiles, municiones y víveres necesitasen, y aún no faltaron agentes del mikado que sin el menor escrúpulo armasen a los rebeldes.

Pero también se hacían ilusiones los japoneses, echando sus cuentas sin España y sin el general Polavieja, que ha domado la insurrección.

No obstante, aquellos 40 millones de habitantes, que se encuentran estrechos en un imperio de 382.400 kilómetros cuadrados, y en el que por consiguiente hay más de 100 pobladores por kilómetro cuadrado, necesitaban absoluta-

mente encontrar salidas para los productos de la industrial nacional, que ha tomado en estos últimos años extraordinario desarrollo. Precisábales emigrar, y en espera de cosa mejor; los pobladores de Tokio, de Yokohama y de Kumamoto habían echado sus cuentas sobre las islas del mar Pacífico, en las que hay más de 30.000 habitantes de raza amarilla, de los que 13.000 son japoneses. Aunque el antiguo reino de Kalakana I y de la reina Liho Kuani no sea de los más ricos, y aunque el país ilustrado por el martirio del padre Damián sea el de los leprosos, los japoneses contaban con colocar allí el excedente de su población y los productos de sus fábricas.

Y ahora que este doble objetivo no puede ser alcanzado, gracias al capricho de los republicanos hawaianos, que quieren continuar dueños de su casa, ¿se comprenderán el despecho y la cólera de los japoneses?

Estos últimos saben perfectamente que el presidente Dole, un americano que trabaja en Honolulu por cuenta de los Estados Unidos, está sostenido por la gran República Occidente.

Por otro lado, esperan ver a los ginecos de Washington lanzar gritos de indignación, y hé aquí por qué envían dos buques a las aguas hawaianas. ¿Hablará la pólvora? Es poco probable; pero en caso afirmativo será interesante ver la flota del mikado medirse con los buques de guerra americanos.

OSCAR HUBLARD.

EL BARATILLO DE LIBROS

En Madrid, en cada esquina de las calles más céntricas y populosas, solemos ver algún barato de libros viejos, cuyos libros ni son tan viejos ni tan baratos como indica la frase vulgar. Tales puestos tienen sencilla estantería, adosada al muro, llena de volúmenes simétricamente colocados en sus tablas, y en el suelo, echados con menos orden, sobre tosca alfombra de tela con cintajos en los extremos, como para conducirlos al portal con más prontitud en caso de lluvia ó a la hora del natural recogimiento, halláanse otros libros luciendo sus cubiertas más ó menos artísticas y policromas, pero de buena vista. En estos baratos encontramos, casi siempre, obras recientemente publicadas, de afamados autores; y nunca, ó por rara casualidad, libros con cubiertas de pergamino. Parece que los dueños no adquieren más obras que aquellas de rica ó vistosa apariencia. Los dueños del barato, si no son inteligentes, tampoco son legos en asuntos literarios. Ciertamente estos baratillos son ventajosos para los aficionados a instruirse y sin ellos, acaso, no se proveyeran de obras excelentes, los literatos pobres. Y las letras de Banco suelen ser enemigas eternas de las Bellas Letras.

Aunque no son legos, como dije, los dueños de citados libros, á veces leen *Romero* por *Homero* en la cubierta de las obras del griego poeta y triunfa el comprador; juzgan que se trata de alguna obrilla baladí referente al antiguo matador de toros y salen de ella por cuatro cuartos. Pero basta de baratos cortosanos de libros viejos, que en realidad, no son viejos ni resultan harto económicos para quien los compra; quiero hablar con más detenimiento de los baratillos de libros viejos, de Córdoba, muy al contrario de aquellos.

El barato cordobés de libros no lo es, propiamente, barato de libros. Es una exposición de objetos viejos y las obras de la inteligencia no representan en ellos el papel más importante ni para la turba multa ni para el dueño. Suelen hallarse tales baratos en los portales de la Corredera, bajo el techo de las naves que circundan la plaza de Abastos. En toscas mesillas, barnizadas treinta años há, y en tablas carcomidas, llenas de espeso polvo, vemos hie-

tro viejo, llaves, cerrajas, azadones, hoces y mil zarandajas mohosas y súcías. ¿Para qué sirve todo esto? Díganlo al maestro de obras pintado por Mesonero Romanos, que por tres pesetas llevé un baratillo consistente en media tinaja, un espejo sin azogue, dos puertas rotas, una scopeta cubierta de orín, seis alcarraas sin suelo, y otras menudencias á las cuales supondarlas perfecta aplicación porque "todo puede servir en estamundo".

Además, vemos en las paredes, pendientes de gruesos clavos, trajes haraposos y repugnantes sin duda de mujeres ya muertas y de tíscos escualidos. Los libros hacinados en un rincón, á veces echados en tosepostal, halláanse polvorientos y entre ellos oscuras encachas corren al ser rivueltos por las manos del bibliófilo curioso. En los puestos de Córdoba, al contrario de los de Madrid, no solemos hallar libros de reciente publicación ó de composición moderna; suelen ser casi todas las obras del siglo diez y ocho, con encañadernación de rugoso y amarillento pergamino; no pocas hallamos en ellos, dadas á luz á principios del siglo actual, con los cantos pintados de rojo y los lomos con adornos dorados harto churriguerescos.

Hállanse las obras casi siempre incompletas, con las cubiertas rotas y las páginas pintarragadas por manos infantiles, hechas una desdicha.

Al dueño del puesto faltaba mucho para llegar siquiera á la categoría de lego en apreciaciones de libros; no sabe leer ó deletrea trabajosamente. El rebuscador de libros que llega por vez primera al clásico baratillo puede llevarse por diez ó veinte céntimos un tomo magnífico en la parte literaria si en la tipográfica no lo es. Juzga por las apariencias como el necio que en la mujer no ve nada.

comprende que hay mujeres de belleza física vulgar que tienen la elevación de espíritu y la mejor de las bellezas, la belleza moral. El dueño del puesto únicamente sabe que el *Quijote* es una gran obra, y si tiene algún ejemplar de ella exige á quien intenta adquirirlo más dinero que cuesta en las buenas librerías. Si se presenta, por segunda vez, el bibliófilo curioso en el puesto de libros, ya le conocen la afición, y aunque se valga de ingeniosos ardidés no podrá adquirir por escaso precio el volumen que le falta en su biblioteca. Los dueños, pues, debieran colocar en el barato el rótulo siguiente: *Barato...* para quien compre por vez primera.

Cuando los amos de los baratillos desconocían mi fisonomía, adquirí en uno de ellos las *Eglogas* y *Geórgicas* de Virgilio por veinte céntimos! y las obras de Garcilaso, su imitador, por la mezuquina cantidad de veinticinco. Volví á pocos días; traté de adquirir la poética de Rengifo, y exigieronme por ella diez reales! Quien anhele, pues, comprar algunas obras buenas, si las hay, en tales sitios, procure adquirirlas de un golpe... y no vuelva más. Si va dos veces, dudo que las compre; si tres, imposible!

En el baratillo, á veces, hallamos tomos de una obra que teníamos incompleta y, á veces, obras manuscritas inéditas y papeles raros.

Y apropiado: el sábio Cronista de Córdoba, Borja Pavón, dióme pormenores, no ha mucho tiempo, acerca de un colector de libros, que fué muy notable en Córdoba en esta afición de frecuentar baratillos. Llamábase este constante frecuentador de puestos de libros don Juan Lucas del Pozo y Cáceres, y era hácia 1860 músico cesante en la Catedral. Merece ser citado especialmente por su amor á los libros, aunque no fuese hombre de ilustración. Juan Lucas adquiría en tales baratillos las obras de mérito, temeroso de que fuesen á malas manos y en los almacenes se utilizasen para envolver menudencias; y apesar de su pobreza, tenía arrendada una habitación expresamente para colocar sus libros, hasta tanto que pudiese deshacerse de ellos expendiéndolos á literatos eruditos. Creo que el señor Pavón conserva en-

tre sus clásicos y notabilísimos trabajos inéditos, la biografía del citado Lucas. El nombre de este amigo de la literatura rancia es digno de recordación al hablar de los baratillos cordobeses de libros viejos.

Los baratillos tienen también épocas buenas y épocas malas. Halláronse en su apogeo, según dicen, á raíz de la excaustración de los frailes. Entonces enriquecióronse con gran número de obras de las bibliotecas de los conventos. En la actualidad suele hallar el bibliófilo en los baratillos algún volumen de raro mérito, entre muchos vulgares, como una moneda de oro de los tiempos de César, al hacer una escavación, entre la tierra y los jaramagos.

ENRIQUE REDEL.

La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana (sin fecha).—Madrid 6 (5,15 m.).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Guerrilla local de Calimete y fuerzas de Navarra encontraron en ingenio Indarra (Matanzas) una caja con seis tercrolas Remington nuevas.

Batallón de San Quintín 7, en Pozo Seco (Habana) hizo dos muertos.

Fuerza de Luchana, reconociendo desembarcadero río Mosquitos (Pinar), tomó el día 3 en Jalero un campamento, haciendo cuatro muertos; el día 4 tomó otro campamento en Ojo de Agua, é hizo un muerto, apoderándose de 53 cajas de municiones, conteniendo veinte mil cartuchos Mauser, fabricados en los Estados Unidos; y 16.500 Remington.

Al amanecer de hoy, el cañonero *María Cristina* encontró en río Mosquitos seis chalanas de construcción americana.

Batallón de la Reina, en reconocimiento por Lechúza y Caimito, hizo cuatro muertos y tuvo un herido.

Batallón de Wad-Rás, en Bolondrón (Pinar), hizo un muerto.

Fuerza de infantería de Marina, en Turnas Estorino, batió grupo é hizo dos muertos.

Presentados, 19 armados y 33 sin armas.—*Ahumada.*

Habana 5.—Hoy se han tenido noticias de un atentado de los rebeldes perpetrado el día 28 de Abril en la línea férrea de Nuevitas á Puerto-Príncipe.

La exploradora del tren observó que cerca de Minas había un petardo entre las paralelas. Bajaron algunos soldados sin mirar el peligro á recoger el petardo, pero los rebeldes, escondidos en la manigua inmediata, produjeron la explosión por medio de los hilos eléctricos.

La explosión causó la muerte al cabo Vicente Ferrer y resultaron heridos cuatro soldados del batallón de voluntarios de Madrid.

El arrojo de estos soldados ha evitado, sin duda, una catástrofe mucho mayor, pues de haberse producido la explosión al pasar el tren, la catástrofe hubiera sido tremenda.

El tren iba atestado de viajeros, entre los cuales figuraba el gobernador de la provincia camagüeyana, señor Ordax-Aveilla.

Las fuerzas de guarnición en Mariel, haciendo reconocimientos, encontraron en Ojo de Agua (Pinar) 36.500 cartuchos Mauser y de Remington.

El batallón de Tetuán ha batido en los potreros de la Reforma (Villas) á la caballería de Máximo Gómez, haciéndole muchas bajas, que retiraron á los montes de San Fernando.

Allí estaban atrincherados los rebeldes, pero nuestros soldados tomaron las posiciones enemigas á la bayoneta, haciendo huir á sus defensores.

En estos combates han resultado heridos los capitanes don Máximo Peña y don Salvador Alvarez, el teniente don Antonio Marzo y 12 soldados.

El general Weyler se encontraba hoy en Cienfuegos.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Manila 5 (1:35 f.).—Madrid 5 (3:25 t.).—General segundo cabo al ministro de la Guerra:

General en jefe, en telegrama de Indang, fecha de ayer, dice V. E. lo siguiente:

"Tomado Indang, á las tres de la tarde, al grito de ¡viva España y el Rey! El camino seguido por las fuerzas, conocido con el nombre de Doce Apóstoles, es una serie de barrancos cortados á pico, con inmensos precipicios y pasos estrechos, cortados los puentes. Consumidos otros, y salvado todo con grandes fatigas, más que rudos combates han habido grandes penalidades.

Nuestras bajas, 11 muertos y 44 heridos de tropa; segundo teniente don Pedro Santiago, del 3, herido; mi ayudante de campo, Espinosa, contuso de bala.

Las del enemigo 36 muertos vistos en trincheras, que no han podido retirar. Se dirige en su fuga hacia Alfonso, y le perseguiré.

Vencida la resistencia del enemigo por el valor y buena dirección de las fuerzas de vanguardia y la inteligencia y trabajos penosos de Artillería é Ingenieros.

Como nada se destruye ni se molesta, empiezan á presentarse aquí.

Manila 6 (4:10 m.).—Según noticias que desde el teatro de las operaciones me remite el señor Caro, el primero que entró en el pueblo fué el sargento de cazadores Mariano Sibes, seguido de caudales soldados de su compañía.

En Naic fueron rescatados los soldados de cazadores Domingo Erizo y José Alvarez y el paisano Domingo Martínez. Los tres llevaban bastante tiempo en verdadero cautiverio, y al encontrarse en libertad y entre sus compañeros, relataron interesantes escenas de la vida de los rebeldes.

Aseguraron que el Rey Bonifacio ha sido gravemente herido por Aguinado, que otros cautivos que tienen los rebeldes en su poder viven y que Aguinado organizó la defensa de Naic y que éste huyó hacia Moragondón, que es el pueblo contra el que se dirige ahora la acción de nuestras tropas.

Grecia y Turquía

Londres 6 (11:25 m.).—Ha empezado el ataque á Farsalia.

El grueso del ejército de Edhem bajá, compuesto de cuatro divisiones, extiéndose á la izquierda y al Sudeste de Farsalia.

Las restantes fuerzas de Edhem están situadas á la derecha de dicha población hasta Bezaraki, al Sudoeste de Farsalia.

Los griegos han intentado flanquear ambos lados de la línea formada por las fuerzas turcas.

El grueso de las tropas helénicas ocupa, frente á los turcos, un espacio de 25 millas.

Abrigaban los griegos el temor de que su línea fuera débil y no ofreciese la necesaria resistencia ante un impetuoso ataque; pero en los primeros reconocimientos practicados por las avanzadas de Edhem bajá sobre las posiciones del enemigo, han podido apreciar los griegos, rechazando con éxito á los turcos, que su línea es bastante fuerte y que está en condiciones de resistir el empuje de las columnas otomanas.

Los griegos batieron con gran valentía y admirable serenidad al oponerse á los ataques de los turcos.

El Príncipe Constantino Nicolás ha recobrado todo su prestigio, batiéndose ayer bajo el fuego del enemigo.

Las fuerzas griegas del coronel Smolenski continúan ocupando á Velestino. Dominada por los griegos la línea del ferrocarril de Farsalia al Velestino, las fuerzas helénicas podrán trasladar con gran rapidez á distintos puntos cuantos contingentes necesiten.

Ha sido reforzada la línea de los tur-

cos, formando 22 batallones, que atacaron ayer vigorosamente las posiciones atrincheradas del coronel Smolenski.

Propóniase los turcos privar á los griegos de las ventajas de sus posiciones y amenazarles despues por la derecha de Farsalia; pero fueron tambien rechazados.

Las fuerzas griegas y turcas tuvieron considerables bajas en esta tentativa de los turcos.

Los marinos griegos han desembarcado al Nordeste de Volo, ocupando el paso de Kapurna, á fin de impedir que los turcos ataquen á Volo flanqueando el extremo Oriental.

A la entrada del golfo de Salónica fué apresado anteanoche por la escuadra griega un bote turco á bordo del cual iban Sir Ellis y Ashmead Bartlett, miembro este del Parlamento inglés, y un comisario de la policia turca.

A todos ellos se les han ocupado documentos comprometedores y de importancia.

Iban del cuartel general de Edhem bajá.

Han sido trasladados á Atenas, donde los ingleses serán entregados al ministro de la Gran Bretaña, quien ordenará sean trasportados á Inglaterra, poniendo á Mr. Bartlett á disposición del presidente de la Cámara de los Comunes.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Impresiones.—El Consejo de Ministros. Consejo. —Lo que dice el señor Cánovas. —Exámenes en Junio. —Noticias varias.

Dos telegramas ha recibido hoy el Gobierno de la isla de Cuba. En uno se confirman con detalles las noticias publicadas esta mañana por *El Imparcial*; en el otro se vé que en los Estados Unidos, á pesar de todas las protestas de amistad, continúa favoreciéndose la insurrección cubana, enviándose á los rebeldes municiones, etc., etc.

El combate con fuerzas de Máximo Gómez ha causado buen efecto en los elementos ministeriales, creyéndolo sea precursor de prósperos sucesos.

En el despacho oficial en que se dá cuenta de esto se habla también de otros combates sostenidos por el batallón de Múrcia, que ha causado diez muertos al enemigo, teniendo los leales un muerto y un herido; por la columna Luzón, que sorprendió la prefectura Victoria causándole once muertos y se dan detalles de otros encuentros de escasa importancia.

Comunica tambien el general Weyler que una partida ha sorprendido y atacado á los movilizados del Central Pastoras causándoles bajas, entre ellos el capitán. De la presentación de cuarenta y dos insurrectos en las Villas, y de haber recogido dos bombas en el ferrocarril de las Infantas.

En el telegrama del general Ahumada se dice que las tropas han cogido al enemigo seis tercerolas remington nuevas, dos campamentos, uno de ellos con cincuenta y tres cajas de municiones, conteniendo veinte mil cartuchos müsser, fabricados en los Estados Unidos y diez y seis mil quinientos remington.

Añade que el cañonero *Maria Cristina* encontró en Rio Mosquito seis chalanas de construcción americana.

El resumen de las operaciones es el siguiente: rebeldes catorce muertos y cincuenta y dos presentados.

Nosotros un herido.

Estos telegramas han dado motivo á los ministeriales para elogiar la actividad que viene demostrando el general Weyler.

En el consejo celebrado esta mañana en palacio el señor Cánovas ha dado cuenta á S. M. la Reina Regente de las cartas del general Weyler, en las cuales éste se manifiesta conforme con las reformas y promete plantearlas con toda lealtad.

Al terminar el consejo se han reunido en la Secretaría de Estado los ministros para despachar varios expedientes, entre ellos el de concesión de un crédito de un millón y medio de pesetas para la construcción de varias carreteras.

Al salir de Palacio el señor Presidente del Consejo de Ministros, ha tenido la bondad de decirnos que el Gobierno había recibido un despacho de Aden, comunicando la triste nueva del fallecimiento del general Martitegui.

Contestando á preguntas nuestras, ha dicho que los anarquistas que no hayan solicitado marchar á un punto fijo, se les destinará á nuestras posesiones de Rio de Oro.

Ayer se ha firmado y hoy la publica la *Gaceta*, la real orden de la Dirección general de Instrucción pública, concediendo exámenes en Junio próximo á los estudiantes que han adelantado en Diciembre las vacaciones de Navidad.

La real orden ha sido dictada por iniciativa del señor Ministro de Fomento.

El *Heraldo* de Nueva York publica un despacho del Panamá anunciando que numerosas partidas de campesinos se agregaron á los insurrectos ecuatorianos invadiendo las provincias de Clumborazo y Canar.

Los rebeldes atacaron á las tropas en Rio Bomba, no conociéndose el resultado del combate.

En París han sido identificados 103 cadáveres de las víctimas del Bazar de la Caridad.

La vizcondesa de Daunal murió anoche á consecuencia de las quemaduras sufridas y heridas que recibió en medio de la confusión que se produjo á la entrada del Bazar.

Una correspondencia de Creta recibida en París dice que la situación de la ciudad de Gandia es bastante alarmante. Añade que pasan de 30.000 los insurrectos cretenses que bloquean aquella plaza, habiendo rechazado con éxito hasta ahora á los ataques turcos que han intentado romper el cerco.

Los cristianos cretenses no se encuentran dispuestos á someterse, ni siquiera á aceptar un armisticio.

AGENCIA EXPRESS.

6 de Mayo de 1897.

Gacetillas

Revisión de exenciones.

—La comisión mixta de reclutamiento ha señalado los dias que á continuación se expresan y en los que ante dicha comisión habrá de tener efecto el juicio de revisión de exenciones y excepciones de mozos procedentes de los reemplazos de 1896, 1895 y 1894.—Día 12 de Mayo: Villa del Rio, Obejo y Guadalcazar.—Día 13: Pueblo Nuevo, Peñarroya, Monturque y Pedroche.—Día 14: Doña Mencía, Zuheros y Valsequillo.—Día 15: Valenzuela, Dos Torres y Espejo.—Día 17: Nueva Carteya, Espiel, Victoria y Granjuela.—Día 18: Puente Genil y Montemayor.—Día 19: Fuente Obejuna é Hinojosa.—Día 20: Bujalance, Hornachuelos, Santaella y Santa Eufemia.—Día 21: Cañete, Carcabuey y Encinas Reales.—Día 22: Palma del Rio, Villaviciosa y Villanueva del Duque.—Día 24: Pedro Abad y Carpio.—Día 28: Lucena y San Sebastián.—Día 29: Montilla y Viso.—Día 31: Pozoblanco y Palenciana.—Día 1.º de Junio: Adamúz, Alcaracejos y Belmez.—Día 2: Almedinilla, Almodóvar, Añora é Iznájar.—Día 3: Baena, Luque y Montalbán.—Día 4: Priego y Villaralto.—Día 5: Villanueva de Córdoba, Villafranca, Villaharta y Rambla.—Día 7: Belalcázar, Blázquez y Conquista.—Día 8: Cabra y Fuente la Lancha.—Día 9: Benamejí, Carlota, Fuente Palmera y Torrecampo.—Día 10: Castro del Rio, Fuente Tójar y Guijo.—Día 11: Montoro y Posadas.—Día 12: Aguilar y Fernán Núñez.—Día 14: Rute y Villanueva del Rey.—Día 15: Córdoba.—La hora en que han de dar principio las operaciones de revisión será las de las ocho de su mañana.

—**Juicio por jurados.**—En la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado, se verá el dia once del corriente la causa seguida en el juzgado de Priego, por robo, contra Maria Ortega Morales, que será defendida y representada, respectivamente, por los señores Serrano Ruiz y Usano.

—**El vigía.**—Ya ha empezado á circular el Album de nuestra feria.—Si la feria es como el Album—gran suceso va á ser ella.

—**Teatro-Circo.**—Con la función cuyo programa anunciamos en la sección de espectáculos, debutará esta noche en el Teatro-Circo del Gran Capitán la notable compañía cómica-irica que dirige el aplaudido primer actor don Casimiro Ortas, muy apreciado del público de Córdoba, y en la que figura la célebre primera tiple señorita Matilde Pretel.

—**Ilustre viajera.**—Ayer era esperada en la bella posesión de "Moratalla", propiedad de los señores marqueses de Viana, la señora duquesa de Osuna, que se detendrá en dicho punto hasta hoy, que tiene dispuesto su regreso en el express que pasará por Córdoba á las nueve de la noche, para llegar á Madrid mañana temprano.

—**Acto religioso.**—Con asistencia de los excelentes Cabildos Catedral y Municipal, presididos respectivamente, por el excelentísimo señor Obispo y el Alcalde señor Alvarez de los Angeles, tuvo efecto ayer en la iglesia de San Rafael la solemne fiesta votiva en acción de gracias por no haber experimentado esta ciudad desgracia alguna en el terremoto de 1755, principiando de este modo los cultos del Octavario al glorioso Custodio de Córdoba.

—**Creo que no harán falta.**—Se asegura que algunas casas alemanas piensan introducir en el país grandes cargamentos de trigo con objeto de procurar venderlos. Nosotros conceptuamos que tan como se presenta el año agrícola vendrán equivocados, pues esto no es como el amilco.

—**Congreso olivarero.**—Mañana publicaremos el cuestionario para el Congreso regional olivarero que por iniciativa de la Diputación provincial de Córdoba habrá de celebrarse en esta capital en los dias 28 y siguientes del actual mes.

—**Juicio orales.**—En la sección primera de esta Audiencia se verán el dia once del actual tres causas seguidas en el juzgado de esta capital: la primera, por lesiones, contra Ildefonso del Estar Barriles, que será defendido por el señor Meledo y representado por el señor Alfaro.—La segunda, por hurto, contra Florencio Consuegra Valera, que será defendido y representado por los señores Barasona y Naval.—Y la tercera, por lesiones, contra Carmen Medina Redondo, que será defendida por el señor Gutiérrez Ravé y representada por el señor Naval.

—**Desanimación.**—Se nota alguna para aprovecharse de la rebaja de precio para marchar á la corte con motivo de las fiestas de San Isidro. Y esto parece natural teniendo en cuenta las que se celebrarán en esta capital dentro de este mes durante los dias de feria.

—**Inspirado.**—don Manuel Reina ha venido á tomar las aguas de Marmolejo.

—**Notario.**—Por Real orden de diez de Marzo último ha sido nombrado don Antonio de Torres Aldano para ocupar la vacante de don Enrique Morón y Cortes, estableciendo su despacho al público en la calle de Ambrosio de Morales número cuatro.

—**Subasta.**—El dia diez subasta la Agencia ejecutiva de Fuente Obejuna tres hazas, término de Valsequillo, la casa número 2, calle Plaza, por el tipo de 2.000 pesetas; parte de la calleja de Portugal, de dicha villa, por el de 1.500; una casa-café, calle Plaza, de Belmez, por el de 4.000, y la casa-teatro café de Cervantes, en la misma villa, por el de 8.000.

—**Viaje.**—Anteayer salió de Córdoba para Antequera don Isidoro Rabadán y Miranda, padre de nuestro estimado amigo el director de nuestro apreciable colega *La Mañana*.

—**Acuerdo.**—La Cámara oficial de Comercio de Málaga tomó entre otros uno de estos dias, poner en conocimiento de Sinfóros Santos, vecino de Belalcázar, en esta provincia, y padre del soldado Romualdo, muerto en Cuba, que para poder percibir uno de los donativos de á mil pesetas ofrecidos por la Cámara, necesita presentar un certificado de nacimiento de su expresado hijo, expedido por el registro civil, y otro del último estado de soltero del mismo; y autorizar á la Mesa para que, cumplidos estos requisitos, entregue las mil pesetas por conducto del Vicepresidente don José Alvarez Net.

—**Escalafón.**—El de los empleados de Hacienda pública, revisado en fin de Diciembre próximo pasado, se publica en la *Gaceta* del dia 6.

—**Hurto.**—La guardia civil del puesto de esta capital da conocimiento de que anteayer tarde se cometió un robo de un mantón negro de invierno, unas botas de charol, un pañuelo de seda, una toquilla de pelo de cabra y tres sábanas blancas, de una casilla de Rafael Ricos, del kilómetro 15 de la línea de la Sierra. Se ignora quienes sean los autores.

—**Animación.**—Se nota alguna en varios distritos de esta capital, con

motivo á la elección de concejales que ha de verificarse. Se hacen muchas cábalas, que creemos han de salir fallidas, pues somos de los que conceptúan seguras todas las candidaturas, que pueden llamarse oficiales. Allá veremos.

—**Relación.**—Anteayer empezó á publicar el periódico oficial de esta provincia nota de las solicitudes presentadas pidiendo legitimación de roturaciones.

—**Inscripciones extraviadas.**—La Dirección general de la Deuda pública anuncia el extravío de las inscripciones del cuatro por ciento del ramo de Particulares y Colectividades no transferibles, señaladas con los números 19 y 1.832, emitidas la primera á la fundación de don Alfonso Martínez Grande y á la de don Alfonso Martínez Grande (Córdoba) la segunda, de capitales pesetas 45.695'69 y 7.000 respectivamente, y la Dirección ha acordado declarar nulos ambos créditos y fuera de circulación.

—**Obras.**—El dia doce se subastan ante la Junta Diocesana las obras de reparación del Convento de Santa Clara, de Montilla, por el tipo de cinco mil ochocientos veinte y ocho pesetas y cuarenta y ocho céntimos.

—**Indicación.**—Convendría que sin perder ya tiempo se reparase el piso de las vías que forman avenida para el real de la feria. Después faltará tiempo para ello.

—**Diestro.**—Nuestro valiente paisano *Conejito*, tiene ajustadas hasta la fecha las siguientes corridas. —*Mayo*: 16, La Línea, y 26, Córdoba. —*Junio*: 6, Palma de Mallorca; 24, Alcoy, y 27, Vinaroz. —*Julio*: 4, Nimes, y 25, Málaga. —*Agosto*: 15, Jaén. —*Septiembre*: 11 y 12 Utiel, y 25 Córdoba. Además trabajará tres en Madrid y una en Barcelona, sin fechas determinadas, hallándose en ajuste con las empresas de Dax, Perpignan, Mont de Marsan, Linares y Figueras.

—**Nuevo impuesto.**—Se cree que el alumbrado producirá á las arcas municipales unas 27.000 pesetas mensuales.

—**Vacante.**—En tal estado se encuentra, y se proveerá por concurso, anunciándola previamente á traslación, la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Córdoba, dotada con tres mil pesetas de haber anual.

—**¿Qué tal?**—Para las sesenta plazas de escribientes vacantes en las sucursales del Banco de España en las provincias, se han presentado setecientos diez y nueve aspirantes. La dotación es de mil doscientas cincuenta pesetas anuales. Un solo individuo del Tribunal ha recibido 400 cartas de recomendación.

—**Guardia municipal.**—El número 13 participó ayer á la Alcaldía que el embalsosado y empiedro de las calles de San Felipe y Gran Capitán se encuentran en mal estado.—El número 20 denunció á dos mujeres que anteayer, en la calle del Tinte, promovieron escándalo.—El número 21 dice que se encuentra lleno el sumidero de una casa plazuela de la Compañía.—El número 50 denuncia á un carrero de la limpieza pública que en la calle de Alfonso XIII, con el vehículo, arrolló á una mujer, causándole contusiones en la cabeza.—El número 17 dice también que se encuentra lleno el sumidero de una casa calle Acera del Arreife, y que algunas estercoleras del Campo de la Verdad, producen malos olores.—El 44 denunció á los inquilinos de una casa de la calle de la Madera baja, por sentarse en las aceras, faltando á lo que está prevenido.

—**Pensamiento.**—Los males sociales suelen desarrollarse porque encuentran muchos cómplices inconscientes.

—**Sección minera.**—Desde el dia, al quince de este mes, se demarcará una mina de plomo, término de Almodóvar, y tres de cobre del de esta capital.

—**Cantar.**—No es el amor verdadero—el que propalarse suele;—que él vive del disimulo,—y con la reserva crece.

—**Crimen.**—Despues de robar unos desconocidos hace dias en Belalcázar á don Andrés Orella y Amo una importante cantidad en billetes y efectivo, incendiaron la casa. Se han puesto requisitorias por el juzgado de Hinojosa para buscar el dinero y poder capturar á los autores del robo.

—**Desvario.**—Se ha suicidado de un tiro de pistola en Málaga un joven, que se dice pertenece á una distinguida familia de la provincia de Córdoba,

muy apreciada en esta capital. Sus iniciales son T. A. F.

—**Matrimonio.**—Lo han contraído estos dias en Castro del Rio la bella señorita Adela Villatoro y Aranda, con el conocido platero don Manuel García Ordoñez, á los que deseamos larga luna de miel.

—**Conferencia.**—Mañanatendrá lugar la séptima de las que viene ofreciendo en Baena la Sociedad Económica de Amigos del Pais. Está á cargo del joven abogado don Francisco Alcalá y Frias, que disertará acerca de "El Arte".

—**Arriendo.**—El de consumos de Belmez, cuya subasta anunciamos, ha sido adjudicado á don Antonio Gordillo Ruiz, por la suma de 145.001 pesetas.

—**Presupuestos.**—El carcelario de La Rambla asciende á 1.856 pesetas; el de Santaella á 2.076; el de Fernán Núñez 970; el de Montalbán 595; el de Montemayor 822; el de San Sebastián 151, y el de La Victoria 330.

—**Cédulas.**—El padron de las personales está á la vista hasta el dia catorce del corriente en Fuente Obejuna.

—**Contribuciones.**—Para el dia diez y siete se cobrarán las de Doña Mencía y Espejo. Y para el diez y nueve las de Villaviciosa, Zuheros y Fuente la Lancha.

—**Contrabando.**—La guardia civil de Belmez da conocimiento de haber aprehendido en la tarde del cinco del actual en la casa morada de Antonio Rubio Romero, sita en la calle Córdoba, de aquella villa, ocho cuarterones de tabaco de contrabando, que en unión del sujeto en cuestión, serán puestos á disposición del señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

—**Edicto.**—El juzgado de Lucena llama á Antonio Cortés Castro, procesado por disparo, insultos y amenazas á los agentes de la autoridad.

—**Autorizada.**—Lo ha sido la Diputación provincial de Sevilla para adquirir sin subasta, el aceite de oliva y petróleo necesario en los establecimientos de Beneficencia.

—**Por concurso de mérito.**—Va á proveerse en la Facultad de Medicina de Cadiz la cátedra de clínica médica (primero y segundo curso) dotada con tres mil quinientas pesetas anuales.

—**Notable publicación.**—La *Revista Moderna* publica en su número de esta semana el primer capítulo de una novela inédita de Pérez Galdós, un artículo de *Sentimientos* con dibujos de Marín; otro de Felipe Pérez titulado *Los vendedores de periódicos*, los retratos de Felú y Codina y de la tiple señorita Lerma, y otros muchos trabajos, hasta completar diez y ocho páginas.

—**Indulto.**—Ha sido firmado por S. M. la Reina Regente el de dos reos condenados á muerte por la Audiencia de Toledo.

—**Amo y criado.**—¿Por qué no acudiste cuando te llamé?—Señor: porque no me usted llamaba.—Pues bien: cuando no me oigas me lo dices para que te llame otra vez, y con más fuerza.

El Síndico y clasificadores del gremio de paradores y mesones, citan al gremio, que el domingo 9 del corriente se reunirán, á las dos de la tarde, en la calle de San Pablo número 16, casa de José Maria Vaquero.

Córdoba 7 de Mayo de 1897.—*Jacobo Martín*.

"LA FERIA DE MAYO EN CÓRDOBA,"

ALBUM ARTÍSTICO-LITERARIO

Se vende á 25 céntimos de peseta en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, en la papelería de la calle Gondomar y en el kiosco del Gran Capitán.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curren mas pronto y radicalmente todas las enfermedades rianarias.

Buena ocasión

Se ha trasladado á la calle Espartería número 14, la acreditada sucursal de calzados del Catón Grañinos, que estaba en la Cuesta de Luján número 7, con grandes reformas en su fabricación y gran rebaja de precios.

Para señora infinitas clases, desde 16 á 30 rs.

Para caballero numerosas clases, desde 28 á 44, y para niños extenso surtido desde 5 á 24 rs.

Los precios son fijos y cada par los lleva impresos en la suela.

Lo que nos nutre es solo el alimento que puede digerir el cuerpo. Bastante esta explicación para probar mi eterna gratitud á las renombradas píldoras

antidispépticas del doctor Heinzelmann. Sufriendo gravemente del estómago sir ser posible soportar alimento alguno, ni aun la leche, recurrió á muchas notabilidades médicas pero tan infeliz que mi enfermedad continuaba, hasta que me recomendaron las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, y con alegría puedo decir que me curé en pocos días. Sería de mi parte un crimen no proclamar los resultados que obtuve con estas píldoras, pues cuántas personas las desconocerán, y sin embargo, es un remedio seguro para las enfermedades del estómago é intestinos. Acepte el doctor Heinzelmann el testimonio de mi más distinguida consideración.—Gustavo D. Wals, capitalista y negociante.

Precio del frasco, pesetas 3.90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Con demasiada frecuencia

vemos jóvenes y niños de rostro pálido y cansado, que no pueden dar algunos pasos sin estar faltos de respiración, y esto se debe casi siempre á la anemia, ó al empobrecimiento de la sangre. El *Fosfato de Hierro líquido de Leroy*, restituyendo á la sangre el hierro que le falta, triunfa rápidamente de estos accidentes.

Los accidentes de linfatis-

mo en los niños, sean palidez, carnes fofas, infartación de las glándulas del cuello, etc., desaparecen en breve usando el depurativo por excelencia, el conocido *Jarabe de Rabano yodo de Grimault y Compañía*.

VINO IODO-TÁNICO

POSFATADO
ESPINAR

Reconstituyente y fortificante.

Recomendado por los principales Médicos de España para curar las...

Escrófulas
Raquitismo
Anemia
Clorosis
Debilidad general

Es indispensable el VINO IODO-TÁNICO ESPINAR á los convalescentes, de cualquier enfermedad, pues repone las fuerzas perdidas.

Depósito general:

G. ESPINAR.—FARMACÉUTICO
Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2,
SEVILLA

Venta exclusiva en Córdoba: D. Antonio Carrasco, Droguería, Ayuntamiento 10 y 12.

EL RELOJ Y EL CORAZON.

Si se fija uno en la péndola de un reloj notará que á la conclusión de cada movimiento queda por un instante completamente parada, y si pudiéramos reunir todos estos instantes por espacio de un año formarían varios minutos durante los cuales la péndola estaría parada. Es decir, que el reloj aunque parado marca el tiempo.

Lo mismo sucede con el corazón. Spongamos un corazón que lata á razón de 60 pulsaciones por minuto, es decir una por segundo. Este órgano, está construido de tal manera que la cuarta parte de cada uno de estos segundos la emplea el corazón en descansar. Un sinnúmero de pausas espaciadas por el espacio de una vida de trabajo continuo. ¡Que arreglo tan maravilloso! Por este medio podemos vivir más tiempo sin apercibirnos de la causa que alarga nuestra vida.

Sin embargo, la corriente de sangre que se introduce en el cuerpo jamás cesa. No debe parar nunca, pues es lo que nutre el cuerpo en todas sus partes, llevándose de él todas las materias gastadas é injuriosas. Siempre que la sangre está repleta de sustancias nutritivas estará el cuerpo bien mantenido. Pero cuando la sangre es pobre y sin sustancias suficientes para formar y mantener el cuerpo entonces todo lo que trabaje el corazón sirve de poco y su dueño se encuentra débil é enfermo. Como un tendero que solamente puede vender las mercaderías que posee lo mismo el corazón no puede transmitir al cuerpo otra sangre que la que se le supla. El corazón no tiene nada que ver con la formación de la sangre.

Ahora tengo el honor de presentar á un caballero quien relatará un hecho que probará lo que acabamos de decir sobre este asunto.

“Por algunos años,” dice, “he venido padeciendo de anemia ó debilidad general. Tenía la sangre muy pobre é impura y tanto las venas como las arterias estaban completamente descoloridas. Mi semblante estaba muy pálido lo mismo que los labios y encías. Mi apetito había desaparecido y los órganos digestivos no obraban bien y en consecuencia lo poco que comía no me hacía ningún bien. Esto me causó tal debilidad que apenas podía andar ni atender á mis negocios. Estos últimos los tuve que abandonar por completo. Sin embargo que probé con todas clases de remedios no obtuve ninguna mejoría. Por fin un amigo me aconsejó que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Desde que empecé á tomarlo noté que había encontrado algo que por fin me iba á hacer bien. Continué tomándolo hasta concluir la cuarta botella lo que fué suficiente para restablecerme completamente. Ahora me hallo enteramente bien, habiendo recuperado cuarenta y siete libras de peso y puedo atender á mis negocios como de costumbre. He rogado de mi propia voluntad á mi amigo don Tomás Ascensio Galván, farmacéutico de esta plaza, que publique este hecho para recomendarlo á ustedes en parte por el bien que su medicina me ha hecho. (Firmado) Juan Perello y García, La Unión, 31 de Octubre, 1894.”

El escritor de la carta que antecede es un comerciante en La Unión y fidedigno en todo concepto. Le congratulamos por su cura y esperamos que jamás vuelva á padecer de una enfermedad que tanto daño le ha hecho.

Todos los síntomas del padecimiento de que nuestro correspondiente habla eran causados por

indigestión ó dispépsia y conociendo lo común que es este padecimiento que ocasiona tanto sufrimiento destruyendo toda energía y ganas de trabajar y que siempre acarrea otras enfermedades no nos cabe duda que el público agradecerá al autor de esta relación por darnos á conocer un remedio para su cura y este no es otro que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel por el cual recobró el su salud.

Volviendo á comparar el corazón de nuestro amigo con la péndola de un reloj esperamos que le marcará todavía el tiempo por largos años de felicidad porque sea buena ó mala la vida de una persona depende enteramente en el estado de su sangre.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espederías de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales: frasquito 8 reales.

Se nos ruega la inserción del siguiente documento:

COMITÉ REPUBLICANO PROGRESISTA DE CÓRDOBA

CORRELIGIONARIOS:

En cuanto la experiencia dió á conocer los funestos resultados de las elecciones de Concejales, Diputados provinciales y á Cortes, á pesar del mal llamado sufragio universal, este Comité, acogiendo é interpretando nuestros deseos, acordó la absoluta abstención de aquellas y el procedimiento único revolucionario, sin perjuicio de ensanchar los moldes del partido con una verdadera fraternidad republicana, en lo que le secundó el Comité provincial, anticipándose uno y otro á las últimas y patrióticas manifestaciones que en Enero de 1895 hizo nuestro ilustre y queridísimo Jefe que fué, don Manuel Ruiz Zorrilla: así que, convocada la Asamblea central en Marzo de aquel año, los representantes de Córdoba llevaron las instrucciones que anteceden, y aunque el partido se dividió, en derecha que aceptaba los dos procedimientos é izquierda partidaria como nosotros, soló del revolucionario, tanto el Comité provincial, cual los locales, se adhirieron á la última, censurando solemnemente la conducta del delegado que faltando á sus poderes votó con aquella; después, ocurrido el doloroso fallecimiento del referido señor Ruiz Zorrilla, habiendo abandonado la derecha, capitaneada por el señor Muro, la gloriosa bandera progresista para convertirse con otros elementos en Nacionales, la recogió en totalidad la izquierda, y el Comité de la provincia, en sesión de 13 de Octubre de expresado 1895, reiteró el procedimiento único revolucionario, calurosamente defendido entre otros Vocales, por don Manuel Navarro García; y reunida también la Asamblea central en Noviembre del mismo, por unanimidad, sin impedimento, decretó, en uso de su soberanía, dicho procedimiento, eligiendo como Jefe al esclarecido patriótico don José María Esquerdo; procedimiento confirmado una y otra vez por la Comisión permanente de la Junta suprema en sus circulares número 10, de 18 de Febrero, número 11, de 11 de Marzo, y número 12, de 24 de Abril, y por las declaraciones del señor Esquerdo en el meeting del Círculo de Colón y en la reunión pública de la tertulia progresista de Madrid, todo del corriente año: es decir, para los que comulgan con el partido progresista; no deben tener duda alguna, de que hoy por hoy, es hasta un dogma, la absoluta abstención electoral y el procedimiento único revolucionario: se fueron de nuestras filas los que proclamaban ambas cosas y deben irse con nobleza y claridad á otra fracción republicana, de las que dignamente las acepten y ejecuten, los partidarios que aún quedan de ese sentir, antes de que los echemos con el sello de insubordinados, para que no perturben ni sorprendan á inocentes.

Por desgracia, el mencionado don Manuel Navarro García, Concejal republicano progresista del Ayuntamiento de esta capital, Vicepresidente del Comité de la misma, que ejerció otros cargos importantes en el partido y que tan entusiasta era del procedimiento único, en vista de la próxima renovación del Ayuntamiento, no se resigna á dejar su investidura de tal Concejal; se olvida de lo pasado; en la actualidad cree compatible ser progresista con querer elecciones; consulta á caracterizados amigos políticos, todos se le muestran opuestos; y no solo abriga dicha creencia, que pudiera ser legítima si la limitara á la región de las ideas, proponiéndose hacerla prevalecer en las futuras reuniones de los organismos, sino que desde luego se decide á ponerla en práctica, apoderándose de funcio-

nes del Secretario del Comité, de las facultades del Comité pleno, algunas de las que ni á éste le competen, pues usando del membrete de la corporación, solo por sí y ante sí, ha citado y va citando á los correligionarios por distritos, sin importarle sean progresistas ó de otras procedencias y sin que le contenga la voz afectuosa del Jefe provincial, ni el número tan exiguo de los que asisten—les inculca la conveniencia de acudir á la lucha electoral—y en unas partes presenta su candidatura, y en otras las adjudica á individuos respetables de diversas comunidades, que le contestan, dejando en mal lugar su persona, y lo que es más grave, la seriedad del partido, á cuyo nombre dice obra.

En su virtud, este Comité, en sesión de 25 de Abril último, se vió en la triste necesidad de acordar unánimemente:

1.º Que para evitar malas interpretaciones se reitera la absoluta abstención electoral y el procedimiento único revolucionario, que caracteriza al partido.

2.º Que se diera un voto de censura al don Manuel Navarro García por su conducta política en las actuales circunstancias; y

3.º Que si en el término de veinte y cuatro horas no comparecía ante el Presidente, desistiendo de su candidatura y trabajos electorales, se le considerara fuera del partido, así como á los que le apoyen; lo que en el último caso se haría público por una hoja para general inteligencia; sin perjuicio de que el día de la elección, si todavía insistiere, se permitiera á los correligionarios votar en contra de su temerario intento, utilizando cualquier candidatura y lo que correspondiera.

Ahora bien: el señor Navarro no desiste, y aunque ha renunciado los cargos políticos que desempeñaba, confesando defendió el procedimiento único, persevera en llamarse republicano progresista, volviendo á los dos procedimientos que teníamos; como si el tiempo y los poderes legales no hubiesen descartado el electoral; quiere resucitar lo que fué derecha y no se atrevió á sostenerse con aquel nombre: y siendo la subordinación y el respeto á los organismos tan necesarios en toda sociedad, mayormente democrática, cumplimentando el anterior acuerdo, damos el alerta á los correligionarios a fin de que estimen al referido señor Navarro separado de nuestra comunión, no dejándose sorprender de él, con las demás medidas que se expresan y adopten que esperamos secundéis; quedando autorizado por esta vez á votar en contra suya donde quiera que se presente, sea cual fuere la otra candidatura, y que merced á comisiones en las entradas de los colegios electorales y en las mesas, se vele por la libertad y pureza posible del sufragio.

Progresistas: ¡viva la República!
Córdoba 4 de Mayo de 1897.—El Presidente interino, José Chamorro Jaime.—Antonio Castellano Sánchez.—Rafael Navas Morales.—Manuel Casares Urbano.—Pedro Cristino Menacho del Castillo.—Miguel Morales Reina.—Rafael Fonseca Brigatti.—José María Adrian Rubio.—El Secretario, Antonio Naval López.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La aparición de San Miguel, arcángel.—Mañana, Nuestra Señora de los Desamparados, San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslación de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, y el Patrocinio de San José.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del Arcángel San Rafael, por don Francisco Lozano Valdés y señora, en sufragio de sus difuntos.

—**Octavo día de solemne novena** que la fervorosa Asociación de la Bienaventurada Virgen María con el título consolador de la Divina Pastora de las almas consagra á su Santísima Madre y protectora en el exconvento de Capuchinos: hoy expondrá las glorias de la Santísima Virgen el señor don Enrique Coll y Pascual. Su excelencia ilustrísima concede 40 días de indulgencia por cada acto de la novena.

—**Sexto día de solemne novena** al Arbol Santo de la Cruz, en la Real iglesia de San Pablo, á las nueve, después del Santo Sacrificio de la Misa.

—En la iglesia de San Rafael, Arcángel de Córdoba, segundo día de so-

lemne octava que su ilustre Confraternidad le dedica anualmente, asistiendo la ilustre Comunidad de señores Curas y Rectores: predicará el Sr. D. Francisco Morales Carraseosa. La fiesta empezará á las diez de la mañana y la novena á las seis y media de la tarde.

—Mañana tendrá lugar en la iglesia de San José de los RR. PP. Carmelitas la comunión del Apostolado de la Oración y ejercicio á las siete de la mañana, y á las nueve y media, en honor del Patrocinio del Patriarca San José, Misa solemne con sermón.

—La Asociación de Hijas de María tendrá mañana, como segundo domingo de mes, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de Estatuto. A las siete y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las asociadas, y á las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. Predicará el señor doctor don Marcial López Criado.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación de la Purísima y de San Luis Gonzaga, Comunión general mañana á las nueve.

—Mañana, á las nueve, se dedicará en el Monasterio de la Encarnación una solemne función al Patrocinio del Glorioso San José, estando encargado del panegirico un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Mañana se celebrará en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares el quinto día de solemne novena que á la Concepción de dicho título consagra su fervorosa Hermandad. A las diez se celebrará el santo sacrificio de la Misa, á continuación se practicarán los ejercicios de la novena, cantándose después la letanía y motetes por una lucida capilla de música y terminando con una Salve solemne. El sermón estará á cargo del Sr. Dr. D. José Blanco y Sancha.

—Mañana, fiesta del Patrocinio de San José, se celebrará en el convento de Santa Ana, Carmelitas Descalzas de esta ciudad, una solemne función á toda orquesta, en la que se impondrá el velo de Religiosa de Coro á la hermana Inmaculada del Carmen, en el siglo la señorita doña María de la Concepción Ceballos y Obando. El sermón estará á cargo del R. P. Juan Bautista Moga de la Compañía de Jesús.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta, continúa el devoto ejercicio del *Mes de María*, dando principio á las seis de la tarde.

—En la Capilla parroquial del Sagrario continúa el piadoso ejercicio del mes de Mayo consagrado á la Santísima Virgen: á las siete y media de la mañana se dirá Misa en el altar de María Santísima del Amparo, y durante ella se rezarán el santo Rosario y letanía; se leerá la meditación correspondiente y terminará el acto con cánticos á la Madre de Dios. Los domingos y día de la Ascensión principiará este ejercicio un cuarto de hora después de la oración de la tarde y predicará don Francisco Mantero Pozo.

—En la iglesia parroquial del Salvador se hará el ejercicio del mes de María: los días laborables á las ocho de la mañana, y los domingos y días festivos al toque de oraciones, con sermón.

—Mañana, día del Patrocinio de San José, habrá una solemne función en honor del Santo Patriarca, en la iglesia de religiosas Capuchinas, á las diez de su mañana, cuyo panegirico estará á cargo del Sr. Licdo. D. José Serafin López Alcalá.

Todo el día estará manifiesto Su Divina Majestad, en forma de jubileo, por la Excm. Sra. Marquesa de Morales, en sufragio de su señor esposo (q. e. p. d.)

—En la parroquial de San Lorenzo continúan los ejercicios del mes de María, dando principio todos los días á las siete de la mañana.

—En la parroquial de San Francisco se celebra el Mes de María, al toque de oraciones: los jueves y días festivos habrá cánticos y los domingos sermón, que predicará el señor Rector.

—En el Monasterio de la Encarnación continúa el mes de las flores dedicado á nuestra Señora del Amor Hermoso, dando principio á las seis y media de la tarde: se rezará el santo Rosario, cantando la letanía y coplas. Los sábados habrá salve solemne.

—Continúa en la iglesia auxiliar de San Agustín el ejercicio del mes de María, al toque de oraciones.

—Todos los días del mes de Mayo, á las siete menos cuarto de la tarde, se

celebrará el mes consagrado á María Santísima, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, con Rosario, letanía cantada, lectura y coplas á la Santísima Virgen y despedida.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

COMPANÍA DE OPERA ITALIANA
bajo la dirección del maestro
DON JOSÉ TOLOSA

Se abre un abono por catorce representaciones, que empezarán del día 15 al 18 del actual, á los precios siguientes:

Palcos y Plateas sin entrada, 26 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 15 pesetas.—Butaca con entrada, 5 pesetas.—Delantero de anfiteatro, 2 pesetas.—Lotes de 14 entradas, 16 pesetas.

El abono queda abierto en la Contaduría de este teatro, á las horas de costumbre.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica
bajo la dirección del primer actor
D. Casimiro Ortas.

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El duo de la Africana*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El cabo primero*.

Tercera sección, á las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, *La banda de trompetas*.

Cuarta sección, á las once y media.—La opereta en un acto, *La Diva*.

PRECIOS POR SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3'25 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Entrada de grada, 20.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Operación de crédito.

Madrid 8 (2'40 madrugada)

Ha quedado ultimada la operación de crédito con el Banco de España, habiéndose firmado el decreto para la emisión de obligaciones de Aduanas, que el gobierno irá pignorando al Banco, si sigue la necesidad, por valor de 200 millones.

Se hicieron gestiones para que el Banco rebajara el descuento al 4 y 1/2 por 100.

DE FILIPINAS

Madrid 8 (3'15 madrugada)

El general Primo de Rivera avanza hacia Maragondón desde Silang.

Se prepara el ataque al poblado de Alfonso XII.

El camino es dificultoso, siéndole preciso á nuestras tropas salvar siete ríos.

Madrid 8 (3'20 madrugada)

El cablegrama oficial recibido de Manila contiene el resumen de las operaciones practicadas en la última semana en las provincias de Luzón, Manila, Batangas y Tayabas.

Matamos 171 rebeldes é hicimos 10 prisioneros.

Nuestras tropas tuvieron cinco muertos y seis heridos.

En favor de España.

Nombramiento

Madrid 8 (3'15 madrugada)

El presidente de la república de Méjico encarceló al director y redactores de un periódico favorable á los rebeldes cubanos que insultó á España.

Al general Arana se le nombrará gobernador de Mindanao.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

DESTRUCCION DE LAS ENFERMEDADES EN LOS VIÑEDOS

AZUFRE GRIS DE BIABAUX (MINERAL FRANCÉS)
Medallas de oro y plata en las exposiciones universales e internacionales de Avignon, 1890. - Lyon, 1894. - Burdeos 1895. - Montpellier, 1896.
Cura radical de las enfermedades de la viña, Oidium, Mildiu, Anthracnosis, etc., y contra las Hormigas, Pulgones, Orugas y otros insectos de los olivos, naranjos, rosales y demás plantaciones.

DEPOSITO EN ANDALUCIA CARBONELL Y COMPAÑIA CORDOBA

Se facilitan instrucciones respecto al modo de usarse y se sirven los pedidos en sacos de 50 kilogramos, al precio de 16 pesetas los 100 kilogramos en el almacén ó sobre vagones en esta estación del ferrocarril.

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch", son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reaparecer. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro métrica de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barea y Marañón, Librería 26.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ Joyería, Relogería y Platería Gondomar 1.-Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

CARRUAJES DE ALQUILER Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Eusebio Sanchez, ferretería, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).
Teléfono 145.-Cochera 146

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de VINOS VIEJOS legítimos de Jerez.
Con Aparatos Privilegiados
COGNAC MARCA 1 LEON
CLASES }
EXTRA }
Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants
A. DELEYTO ETC. C.
Jerez de la Frontera

Fábrica de géneros de punto

DES-PACHO FABRICA
Victoriano Rivera, 6 S. Alvaro 16, Casa de baños

CORDOBA

Camisetas de caballero y señora. - Calzoncillos de caballero y señora. - Medias de todas clases y colores. - Calcetines de todas clases y colores. - Refajos crudos, rayados y de color. - Cubre-corsés crudos, rayados y de color. - Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica
Confección sólida, elegante y esmerada
COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

LA IMPERIAL

FABRICA DE CALZADO DE LUJO

TEODORO LINARES

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO

HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR

FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA A LA DE MORILLOS

CORDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados; empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

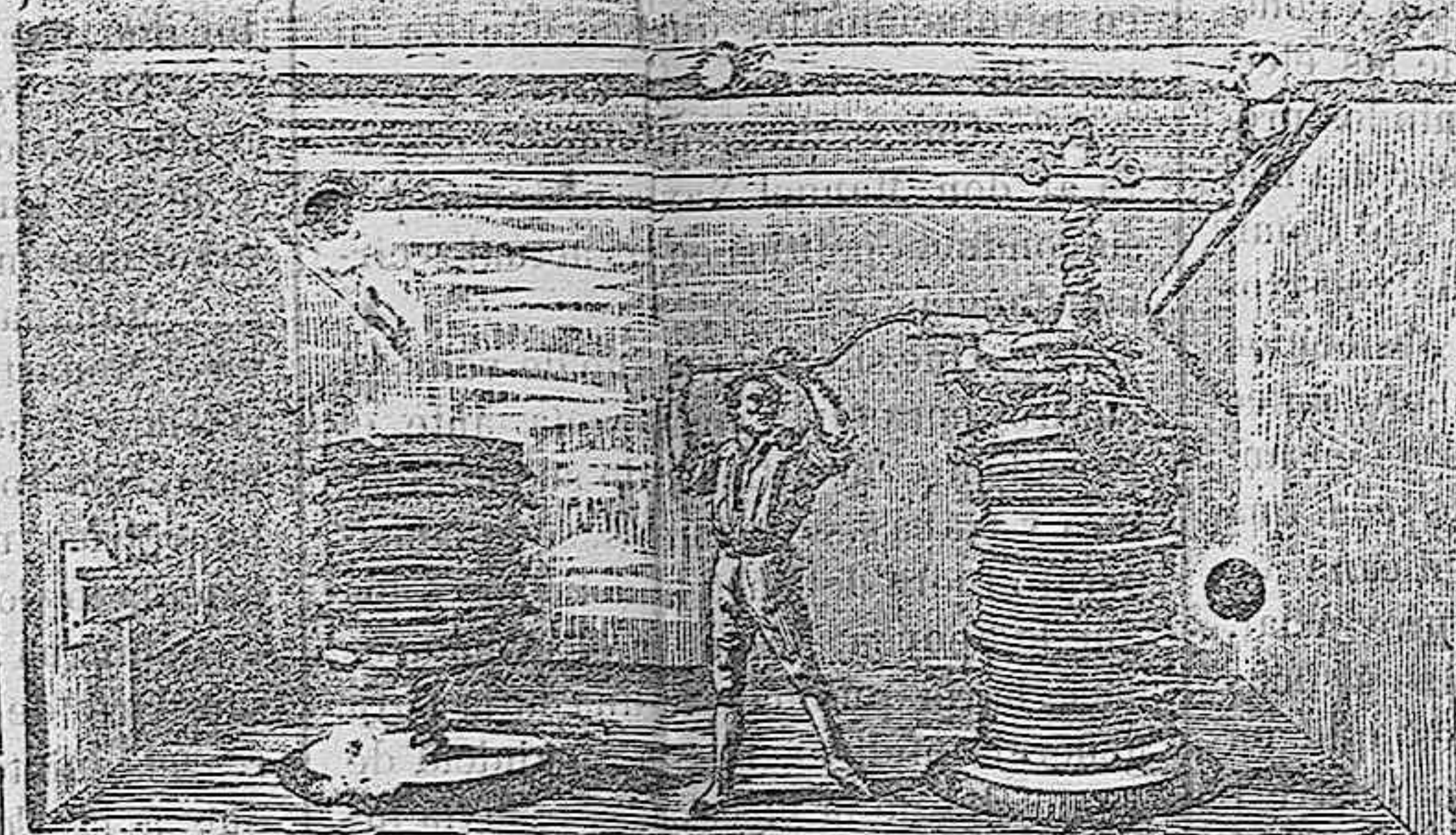
CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos; aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los cólicos, ardorés, acedías, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID Serrano 30, farmacia CORDOBA, Martín, y principales farmacias.

NUEVA PRENSA COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13



Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1887.

Fúndase este sistema de prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, patillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación-capaz de dar una presión de 90.000 á 600.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples; así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada carga 10 megas, y haciendo 4 cargas en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, á que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buen resultado las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquinas de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquinas de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor «Cousinou», Rábida 13, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadoras de uvas desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego, etc.

Capachos de esparto sistema «Cousinou».

Se remiten catálogos á quien los pida

PANCREATINA DEFRESNE

Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.
EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fritos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
SE EMPLEA EN:
POLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE
DEFRESNE, Quai du Marché-Noué 4, París.
Y EN TODAS FARMACIAS.

EL CANDADO. Ferretería y lampistería. Se vende la blanca á 55 reales arroba. 84-3

Arrendamiento. Se hace de las casas siguientes: Madera baja 72; Madera Alta de Santa Ana 5, Buen Pastor 7, Tornillo 6 y Alfaro 61; darán razón, Armas 11. 85-2

Arrendamientos. Se hacen de las casas San Alvaro 4, propia para establecimiento, Duartes 3, Banda 10, Cristo 4, Cedaceros 19, Guzmanas 3, Fernando Lera 1, calleja del Queso sin número, calleja del Yeso 6 y calle Agustín Morcno 1:0 duplicado. Darán razón, Maniles 6. 83-2

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo de 1898, se hace del cortijo nombrado de Alcasarro, compuesto de 1.274 fanegas de tierra, en el término de esta capital, y de la propiedad del excelentísimo señor Duque de Medinaceli para tratar, con el administrador de dicho excelentísimo señor, en la ciudad de Montilla. 81-10

Arrendamiento. Se arrienda el piso alto de la casa calle de los Moros número 15; y toda la casa desde San Juan en adelante. También se arrienda la barbería de la calle de Góngora 8; para tratar, Valladolid 21. 81-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas calle Comedias, 15, y Morería, 6. De esta se arrienda hasta San Juan un piso alto; para tratar, Céspedes 8. 86-2

Se arrienda un piso alto ó bajo en la calle Lineros número 22; darán razón, en la misma, ó Alfayatas 4. 84-2

FUNDICION DE A. Castillo y Serrano

CONSTRUCCION
En toda clase de metales
5 GARCIA LOVERA 5
Antes Azonaigas
CORDOBA

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1898 se hace del cortijo Galapagar bajo, con 124 fanegas de tercio. Informar en, Osario 49. 81-7

Venta. Se hace desde el día de la casa número 90 calle Alfonso XII; para tratar de su precio, con don Manuel Salinas, plaza de Colón, Empresa de aguas. 85-6

El antiguo depósito de vinos de Valdepeñas y Montilla, situado en la calle de Alfaro número 26, se ha trasladado á la calle Marmol de Bañuelos número 7, continuando como sucursal de este el de dicha calle de Alfaro 26. Su propietario y cosechero, don Francisco Maldonado, agradecido á la buena acogida que siempre le ha dispensado este respetable público, se apresura á ponerle en su conocimiento, por si tiene á bien continuar honrándole con su confianza.

Arrendamientos. Se hace desde el día de la casa número 24 calle Juan Rufo; y desde San Juan próximo de la casa Silería número 10; Cementerio de la Magdalena 5; Huerto de San Andrés 21; Alfonso XIII 19; Santa Inés 11 (estas con diez habitaciones, magnífico patio, dos pilas y cuadra); y un portal en la calle Alfaro 50; y desde San Miguel próximo la huerta del Cafayeral, pego de la Fuensanta; para tratar, con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10 y 12. 81-5

Venta. Se hace de dieciocho ó veinte barricas que han servido de aceite, de cubida de once á quince arrobas; para tratar, Compañía cordobesa de Electricidad. 83-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle de la Pastora número 2; para tratar, Letrados 20; y se venden sillería, sofa y butacas, en la calle Portería de Santa María de Gracia número 4, piso alto. 81-7



La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Quiquiera se emplee el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Venta de una cochera y coches.

Se hace de la casa-cochera plazuela de San Andrés, sin número, esquina á la calle del Huerto. En la misma hay un familiar y en birlocho, que también se enagena. Para tratar con su dueño, calle José Rer, núm. 1.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa de recreo de la huerta la Viñuela baja, en la carretera de Santo Domingo, y las casas en esta capital calle Pedro Rey 3; San Fernando 100 é Isaac Peral 9; y desde San Juan, Tundidores 3, Zarco 22 y Poyo 44; para renta y condiciones; calle de San Pablo 46. 81-5

Pinos. Se han señalado para su corta, en la dehesa de Santa María de Trassierra, y en los sitios nombrados Fuente de la Salud y del Membrillo, Vega del Castaño y Solanas del Bilar, 2.217 árboles; para tratar, en casa de don José Furriel, Ambrosio de Morales 3. 81-10

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan, de la casa principal número 5 calle de San Pablo, en la plaza del Salvador. Darán razón, San Pablo 44. 81-9

Arrendamiento. Se hace por la temporada de la próxima feria de una cochera, con cuadra, en el Campo Santo de los Mártires. Darán razón, Manrique 4. 81-10

Almoneda. En la calle de los Leones número 15 se hace de varios muebles y objetos: horas, de once á cinco. 85-4

Arrendamiento. Desde el día se hace del almacén esquina á la calle Gu tierrez de los Ríos y Realjo, con el número 74 esta última. Desde San Juan se hace de la casa número 3 calle de Isaac Peral (antes Lodo), con muchas habitaciones, cuadras, etc., lo que se arrienda también por departamentos. También se hace de la casa número 109 duplicado, en la calle de Santa María de Gracia, con graneros y cuadras. Y de de el día se hace de la casa número 83 calle del Realjo; para tratar, con su dueño, Isaac Peral 3. 81-5

Arrendamiento y venta. Desde Septiembre próximo se arrienda la llamada Huerta Chica, término de Villafrañca; y se venden desde hoy treinta y cuatro zlamos blancos: de distintos gruesos y dimensiones, apreciados por un precio en 187 pesetas, y hoy se dan por la mitad de su valor. En Córdoba, calle de la Concepción número 40, darán razón. 83-2

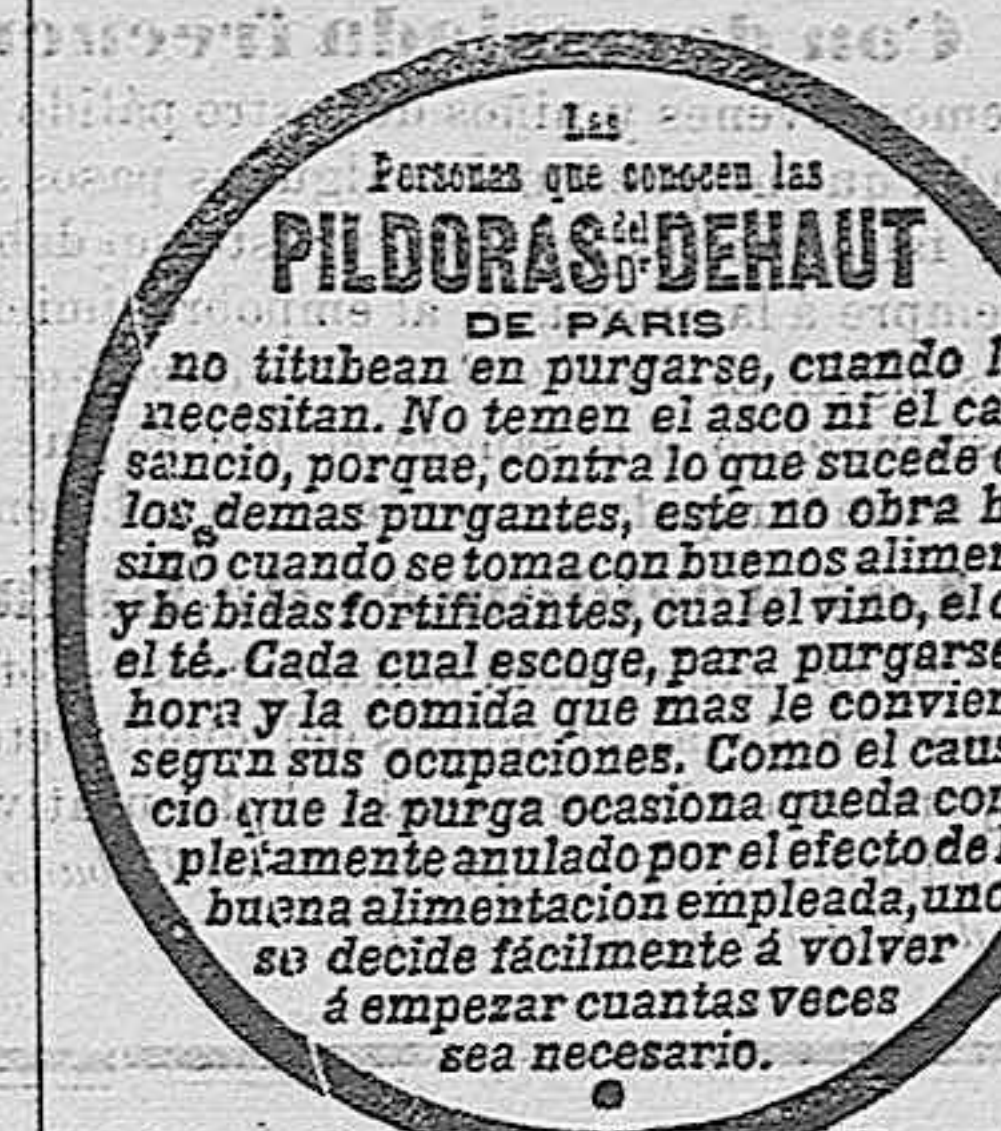
Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Mascarones número 8, con jardín, agua de pié, muchas y cómodas habitaciones. Para tratar con su dueño, San Miguel número 5. 81-2

Venta. Se hace de varias puertas de diferentes clases y tamaños, y de persianas; para verlas y tratar, José Rey 18. 85-3

CARRUAJES DE ALQUILER

Desde el día primero de Mayo se abonan por todo el mes para paseos y excursiones á la sierra; para tratar, Duque de Hornachuelos 8, ferretería. 81-6

Venta. Se hace desde el día de la casa número 5 duplicado, calle de las Cabezas, con hermosas habitaciones, bien acristaladas y construídas á la moderna; para informes, con doña Victoria González, en la misma casa ó en el comercio de don Juan Ogazón. 85-2



ALMONEDA

En la calle de Pedro Rey 5 (antes Muela), se hace de varios muebles y otros efectos. 815-5

ASFALTO Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno 159, Córdoba.

Se arriendan las siguientes casas en esta capital.

Calle de Pompeyos número 3.
Calle Condé del Robledo sin número.
Calle de San Fernando números 65, 74, 111 y 118.

Calle Empedrada números 1 y 3.
Calle Badanas número 12.
Calleja de Pastores números 6, 8, 12 y 18.

Calle del Liceo número 40.
Calle de Lirios número 40.
Calle del Agua número 10.
Calle Húmosa número 13.
Calle Hinojares número 9.
Calle García Lopera 12.
Calle Mayor de San Lorenzo número 154.

Calle del Aceituno número 4.
Carrera de las Ollerías número 35.
Calle Ancha de las Costanillas número 83.
Calle de la Banda número 18.
Calle Diego Méndez número 15.
Calle Travesía de Barrionuevo número 2.

Calle Barrionuevo 4.
Calle Juan Tomico número 7.
Calle del Realjo número 97.
Calle de la Feria número 2.
Calle de los Angeles número 7.
Calle Alfonso XII, número 63.
Calle de Cedaceros, ó Postrera, número 8.

Calle Alimanzor número 46.
Calle del Lustre número 7.
Calle del Hornillo número 7.
Calle Juan Rufo número 27.
Calle Pedro Verdugo número 14.
Piszueta de la Agerquía número 18.
Calle de los Cídrus número 3.
Calle de Mucho Trigo número 32.
Calle Puerta del Osario, núm. 28.

Informar del precio y condiciones, en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle Agustín Moreno 185. 84-1

Pérdida. En la noche del jueves último se perdió en la calle del Reloj una sortija de oro con un brillante. Se replica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de Letrados, taller de Manuel Flores, y se le gratificará. 84-1

LA COCINA DE ANGEL MURO
Consultas culinarias por correspondencia, sobre un punto concreto, con receta autógrafa. Dirigirse al autor, Goya 27, Madrid, remitiendo dos sellos de 4 peseta, precio de la consulta.

Al sexo femenino.—Mesdemoiselles Emma y Rosalie Lallaux, modistas francesas, tienen el honor de ofrecer al público de Córdoba su taller, establecido en la calle de Lineros número 73, en el que confeccionan toda clase de trajes para señoras y niñas, con arreglo á los últimos figurines de modas de París, y con todas las apertencias garantías de economía y elegancia. 81-1

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa de la plaza de la Corredera número 39, propia para establecimiento, y se traspasa el que existe en la actualidad; darán razón, en la misma. 81-2

Venta de leña. Se hace por carradas ó carretadas, de slamo, en la posesión de los Cansinos. 85-2